

MISTICO RELOX
DEL MAYOR DIA DEL AÑO.
ORACION SACRA
DE LAS
QUARENTA HORAS
DE LA SOLEDAD DE
MARIA SANTISSIMA,
QUE EN EL DIA DE SV
ANUNCIACION
ESTANDO DESCUBIERTO
EL SS^{MO} SACRAMENTO.

P R E D I C O

EL R. P. FR. MIGUEL DE SALAS EXDIFINIDOR
de la Provincia de Aragon, en el Convento de San
Francisco de la Ciudad de Calatayud,
este Año de 1685.

D I R I G I D A

AL M. ILVSTRE SEÑOR PRIOR, DIGNIDADES,
y Canonigos, Cábildo de la Santa Iglesia del Santo
Sepulcro Hierosolymitano de Canonigos Re-
glares de San Agustin de la Ciudad
de Calatayud.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

LABORATORY OF ORGANIC CHEMISTRY

CHICAGO, ILL.

RECEIVED

APR 15 1954

FROM

DR. J. H. GOLD

TO

DR. R. M. WATSON

1200 UNIVERSITY DRIVE

CHICAGO, ILL.

1954

LIBRARY

UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

LABORATORY OF ORGANIC CHEMISTRY

CHICAGO, ILL.

1954

M V Y I L V S T R E

SEÑOR PRIOR, DIGNIDADES, y Canonicos, Cabildo de la Santa Iglesia del Santo Sepulcro Hierosolymitano de la Ciudad de Calatayud.

M V Y I L V S T R E SEÑOR:



Vnque la grandeza de V. S. sea de tan alta esfera, la elevaciõ de este Assumpto, no es de inferior Gerarquia. Por esso es el transito facil, de vn Sepulcro a otro Sepulcro. (1) Dirigida esta Oracion al Sepulcro, no son passos que dà para sepultarse, sino remontados buelos, que toma para tener mas vida. Sepulcro ay tan glorioso, que està mas lleno de vitalidades, que de cenizas. (2) Aqui se demiente la ethimologia de su voz. (3) Los mas ricos Marmoles, solo tienen la mitad de la hermosura, este Sepulcro, quanto exala es fragrancias. Siendo esto assi, no tuve que dudar en la eleccion. (4) Agora si, que podrá estàr quexoso el absoluto Imperio del alvedrio. Primero tuvo Protector,

(1) *Genes. 23. v. 9. Sepulchrum cum duplicem. Cornel. in Sepulchrum intra Sepulchrum.*

(2) *In nidulo meo moriar sicut Phenix.*

(3) *Sepulchrum, id est; semipulcher.*

(4) *Anson. in Prefat. Edy. lib. 10. Cogitans mecum, non dixi quæsi, tu enim occurristi.*

(5) *Sen. epist. 38.* Si aspicias, in opere crescit.

(6) *Idem.* Pauca sunt quae dicuntur, sed si illa animus, bene exceperit, convalescunt, & exurgunt.

(7) *S. Ber. epist. 16. ad Petrum Presbyt. Cardin.* Nō latet amicos nostros, quod me familiaris affectu diligitis.

(8) *S. Ber. epist. 4.* Quod habeo, dos litteras habeo, litteras do.

(9) *S. Ber. epist. 11.* Quod non audeo ego, audet charitas, & cum omni fiducia postulat ad ostium Amici; nequaquam se purans pati debere repulsam, quae amicitiarum Matrem, se novit.

(10) *Plin. Paneg. ad Trajan.* Idem estis invicem, quod fuistis.

(11) *Titol. Decadis. lib. 8.* Maximo cuique id accidere animo, pro certum habeo, ut se, non presentibus modo, sed cum omnis xvi claris viris comparet.

(12) *Beyerlinch. verb. Equites.* His omnibus, antiquiorem statuunt ordinem Sanctissimi pulchris Domini nostri Iesu Christi.

que Padre; sin essa sombra, no saliera à luz. Nunca tendrá mas lucimiento, quando merezca tan alto Paticinio. Dignose V. S. de oyrla, no le causará novedad el verla. (5) Mirela con agrado, y le dará nuevo ser. (6) Mejor saldrá de sus ojos, que de mis manos. Póngola en las de V. S. en fè de la publicidad con que me favorece. (7) Mi estado no permite otra gratitud; que a ser posible, era preciso incluirme en la linea de los ingratos. Este Sermon es escritura de lo que devo, y jamás podrá alegarse por carta de pago. A pocas letras se reduce mi caudal; (8) con que siempre será infuosa la confianza. La que tengo de V. S. no fuera bastante a este atrevimiento; si el cariño con que miro a essa Santa Iglesia, no me arrojara a las Puertas de su benignidad. (9) Este esplendor, es blason heroico de su Instituto. (10) Glorioso empleo de tanto eselarecido Heroe, como ha venerado el Orbe en la Religión del Santo Sepulcro. El tiempo, ha podido minorar el numero, pero no atenuar ocupacion tan gloriosa. Convence un animo Real, entrar en la serie de los mas illustres, que ha venerado la fama en todas las edades. (11) En el Catalogo de las Ordenes Militares, la del Santo Sepulcro, es la primera. (12) No falta quien negandole al Imperio de Constantino el Grande esta Gloria, le

da infeliz Origen, antes del año de 63. de Christo, instruida por su Apóstol S. Tiago el Menor, Obispo de Ierusalém. (13) La Regla que profesan, de aquellos felizes tiempos es Hija: (14) En los varios successos de la Ciudad Santa, no fueron iguales los incrementos; pero siempre se conservó en su Esplendor nativo, sin que la Tarea continuá de las Armas, divirtiese del Religioso Instituto.

Con la nueva recuperacion de los Lugares Santos el año de 1099. a estos valerosos Campones de la Iglesia, se les encomendó su Custodia con titulo de Canonigos Reglares del Santo Sepulcro. (15) Fecundissima fue su Propagacion por todo el Orbe Christiano en tan sumptuosissimas Casas como veneravan aquellos dichosos Siglos. (16) Aun en las ruinas de la Antigüedad, se conservan calientes las cenizas de sus Passados. (17) Hablen los Marmoles, y serán las voces tan claras, que se puedan oyr en ambos Polos. (18) La Sede Apostolica, pudo extinguir tan Santo Orden, (19) agregandola a la de San Ioan; pero no apagar sus lucimientos. Todos los que renia, en esta Casa sola se conservan.

Su ereccion tuvo principio en la Magnanimidad del señor Emperador D. Alonso, Rey de Aragon, que entre otros Herederos que dexó de su Coro-

(13) *Idem.* Nec desunt, qui originem eius, ad Sanctum Iacobum fratrem Domini Eusebium Hierosolymitanum, anno Domini 63. pro Christo occisum, referre contendant.

(14) *Bordon. tom. 3.* Ordo Canoniorum Regularium. Initium habuit à Marco Evangelista; postea à B. Augustino, cui confirmatus, & observatus. Ideoque ipsi Regulares Canonici, dicuntur Clerici Primitivi Ecclesie.

(15) *Theatrum.* His pene Barbarorum vinculis, per tot annorum decursus, Sancti Sepulchri sodalium, detenta virtus, foelicibus Godofredi Bullonii, & Balduini tratis auspicijs, quasi relaxata, in apertum tandem prodit; ij Canonicos Regulares Sancti Sepulchri, Custodes Militie suae, vici voluere.

(16) *Idem.* Necnon sumptuosissima, titulo Sancti Sepulchri, per Orbem Christianum, erecta Cznohia.

(17) *Idem.* Hodieque videre licet Millium illorum Imagines, & Monumenta.

(18) Lapidés de pariete clamabunt.

(19) Fue el año de 1451.

na el año de 1131. fue la Religión del Santo Sepulcro. Y aviendose excitado varias diferēcias, fue preciso el reducir las a concordia. Para cuyo efecto embió la Religión desde Ierusalem, à Giraldo, Canonigo del Santo Sepulcro. Despues el año de 1156. del Patrimonio Real, se fundò esse Real Convento; con tan copiosas rentas, Señorios, y jurisdicciones, que podia competir con los mas Prosperos de la Christiãdad. Tan gloriosos principios tuvo esta Casa. Antes tuvo Corona, que ser; porque no huviesse Piedra, sin Diadema. Cediò del drecho que tenia a la Corona, para que el Heredero, pudiera intitularse Rey. (20) Esta Real Casa, declaró despues Leon X, no aver sido comprehendida en la extincciõ general del Orden del Santo Sepulcro. Y el que no cabia en los dilatados ambitos del Mũdo, lo vemos en este Real Convento abreviado. Que si sudò copiosos manantiales la naturaleza para llenar el Mar, tambien fue menester dar nuevos fondos a la tierra, para que en sus senos pudieran caber las aguas. (21) En esta Casa cabe tan grande orden. Todas pueden emularle esta gloria. Pero como es sola, cõ ninguna puede tener competencia. El ser, *solo*, es privilegio del Sol, que como el principal lo gravò con letras de oro en su mismo nombre el Altissimo. (22) Vni-

(20) Zurita, Era de 1179. que es el año de Christo de 1141. Leon X. anno 1. sui Pontific.

(21) S. Ambros, lib. 3. exam. cap. 3. Iusta est aqua currere in Congregationem, ex illa currit; fontes labuntur in fluvios, in freta currunt flumina, lacus derivantur in maria. Tertulian. adver. Hermog. cap. 29. Segregatis enim aquis, in capatiorē sinu, emicantior facta est arida.

(22) Dicitur, Sol, quia solus,

ca en este Sagrado Instituto, para que sea el Fenix de la Católica Iglesia. (23) Aquí salió de sus cauces la naturaleza, porque es un opulento exceso de todas las perfecciones, y una inundación de todas buenas prendas. No ha celebrado la fama tantos triunfos de todo el Ordē, en las sangrientas hostilidades de los Sarracenos, como le dió esta sola Casa, Honor, en la observancia del Claustro. (24) Aquí resplandece el Regular Instituto, en su nativo esplendor. Antiguamente florecia esta Familia en el diestro manejo de las Armas; oy en la Religiosidad, y en las letras. En tan alta esfera las venēro, que me persuado, podia aquí Seneca aprender sus mas discretas Maximas, (25) por ferica Armeria para la instrucción de los mas elevados espíritus; donde se han labrado, las Togas, las Garnachas, las Mitras, los Capelos, y las Tiaras. (26) En esta Mina de Oro no ay menudo grano, que no tenga su preciosidad intrinseca. Vna Noble vena, quanto participa, es Purpura. (27) Climas ay tan felizes, que solo saben producir Gigantes. (28) Por serlo los de esta Casa, han merecido siempre los singularissimos Privilegios, con que la han favorecido los Sumos Pontifices. Llenos estan los Archivos de sus Bulas. Gracias son que hizo la Iglesia; y solo fue començar a pagar lo mucho que de-

via.

(23) *Pieri lib. 20. cap. 3. Phoenix, à multarum, scilicet doctorum excellentia, magnitudineve, quia omnia sibi collata, latissime superat, & excellit.*

(24) *Parato, de Theodos. Ut quantum tota Respublica habet hostiam, tantum una familia ostenderet, & triumpharet.*

(25) *Seneca ad Lucil. epist. 15*

(26) *Sidon. epist. 7. Parentes ipsius, aut Cathedralis, aut Tribunalibus praesederunt, aut Episcopis claruit, aut Praefectis.*

(27) *Cassiodora. Nobilis vena, producit saeculis suis Primarios, nescit inde aliquid nasci mediocre: tot probati, quot geniti.*

(28) *Habram Orcella.*

24. Quamvis summa poterit adipisci, iudicatur, tamen ab hominibus plus mere-

xi.

(30) *Iuvenal. Saty. 4.* Quando quidem data sunt ipsis quoque fata Sepulchris.

Marti. lib. 1. Epig. 2.

At chartis, nec turba nocent, nec saecula praesunt; solaque non noxat haec monumenta mori.

(31) *Pico Mirand. in Epistol. ad Hermon. Barb.* Utinam ea dicendi vis esset, ut exprimere aliquando possem, quod semper sentio.

(32) *Ovid. lib. 1. de Pontual. 3. ad Maxi.*

Suscipe.

Difficilis causa, mitte Patronum.

Est mala, confiteor, sed te, bona fiet, agente.

via. (29.) Glorioso merito que tiene por acreedor la Gracia!

Las essempciones con que la han privilegiado los señores Reyes, pueden inferirse de su Real fundacion. Si mercedo entrar a la parte en la herencia de una Corona, empeño era particip con sus Prebendados la Real Magnificencia del Cerro. Ay se conservan las escrituras, assempras de las jurisdicciones del polvo, que son mas permanentes q los Marmoles.

(30) De unas y otras gracias podian hazer se Libros. Pero seria el individuarlas, excesso, en la breve concission que permite mi intento. Cruel dolor es, no poder explicar el dictamen.

(31) El mio siempre sera venerar con rendimiento a la Santa Iglesia. Suplicando a V. S. admita de mi ingenuidad este pequeño obsequio, dilatando para amparar su cortedad, las alas de la Patrocinio.

(32) Muy Ilustre Señor.

B. L. M. de V. S.

Sumas obligado Siervo.

Fr. Miguel de Sabas.

APROBACION
DEL DOCTOR DON
VICENTE NAVARRETE, CANO-
nigo Magistral de la Santa Iglesia Metro-
politana de Zaragoza, Cathedratico de Pri-
ma, y Examinador Synodal del
Arçobispado.

DE orden de el muy Ilustre señor Doct.
Don Josef Gomez Raxo, Canonigo
de la Santa Iglesia Metropolitana de Zara-
goça, y Vicario General de el Arçobispado;
he visto vna Sacra Oracion, cuyo titulo es:
Místico Relox de el Mayor dia de el Año, cõpuesta
por el R. P. Fr. Miguel de Salas, Definidor de la
Seráfica Religion en esta Provincia de Aragon;
&c. predicada en el funebre Anual de las Qua-
renta Horas, quando à la primera que por su
pluma corre, solo halla tiempo para contar-
la la admiracion. Relox haze de el mayor dia;
aun con las Horas que tocaren a la mayor no-
che; que ay tan Solares plumas, q̄ aun entre
tinieblas no pueden escrivirnos sombras. Ni
dexo de venerar la gran luz que nos dà de el
Sol, quando eclipsado vno, quiso Difunto

otro; que con él se apagassen todas. Sea ver-
dad, que los Reloxes de Sol, tambien se dis-
tinguen por las sombras que dexan, y mas
quando al declinar àzia los montes de la Eter-
nidad, iluminò maravillosamēte el Diviniza-
do, a los que sin turbacion de necios, le copia-
ron rayos hasta el Coraçon. Valiēte empre-
sa, la de seguir a Christo ausente, tan de cerca,
quando el de mas pūtaal sequito, no supo en
esse tiempo, sino muy de lejos. Al estār para
ponerse entre los desmayos de Getsemani, a
vna hora, le pudieron notar tres Despertado-
res de la Iglesia; y oy vno de los Menores,
Quarenta muestra en su Relox. Saber vna sola
hora suya, bastar pudo antes para el que co-
mo hijo de el Trueno, la resonò Coronista;
tan lordos estāmos yà, que importa to que
muchas, el Relox, de la Cuerda mas Cele-
stial. Todo lo concertò de grande espíritu
en el Anual llanto de Xalon: *Salo*, cuya agua, si
sonora, se vierte, *Psallas*, no menos la hallarè-
mos que buela Cisne; pues hazer los Rios
acorde armonia con la mano: *Flumina plau-
dent manu*, no lo entendiera jamàs, sino por
las plumas de los que en dedos, à fluxos de
eloquencia fueron plausibles Elocutores en

sus

sus Riberas. Y llegando ya à la satisfacciõ de
lo que devo dezir, siento, no ay cosa que con-
tradiga a Sagrados Decretos, y buenas cof-
rumbres. Salvo, &c.

*D. Vicente Navarrete, Canonigo
Magistral de Zaragoza, Ca-
tedratico de Prima, y Exa-
minador Synodal.*

IMPRIMATUR:

*D. D. Iosephus Gomez,
Vic. Cñlis.*

IMPRIMATUR:

*V. Clemente,
Reg. Chanc.*



APROBACION DE LA ORDEN.

Obedeciendo gustosos a N.M.R.P. Fr. Juan Basilio Lamban, Lector habilitado, y Vicario Provincial de los Frayles menores de la Provincia de Aragon, hemos leído atentos la Oración Evangelica, y Panegirica, que con vniversal aclamacion dixo el R.P. Fr. Miguel Salas, Ex. Definidor de dicha Provincia, en la Magnifica Fiesta Anual, q̄ con obsequiosos cultos ofrece liberal la Primera Nobleza Bilbiliana, en este su Convento de N. P. S. Francisco, en veneracion de las Quarenta Horas, dia de la Encarnacion del Divino Verbo, con asistencia de Christo Sacramentado; acompañando todas estas circunstancias a la Princesa Nuestra Señora MARIA Santissima en su Soledad: Y reconocemos, dixo muy de este intento la dulçura de Bernardo, que la obediencia es llave; porque con menores meritos que los que encierra esta dorada llave, no pudieramos abrir los secretos que ofrece este Mariano Relox, con tan sutiles discursos, y copiosa erudicion, que le ajustan las palabras de nuestro Haya: *Est breue totius operis, & libri compendium, & pia ac perfecta Contionis exemplum, Contionatoribus merito imitanda*: Es Libro, por las copiosas, y selectas doctrinas que ofrece; y es Sermon, que como puntual Relox, con esta manecilla señala el precioso tiempo que ha logrado su Autor, en las continuas tareas de los estudios; y tambien es muestra de los agigantados trabajos que baticipa y hasta lograr el verlos todos en la Prensa, dezimos por este; con nuestro Conteraneo Marcial: *Vnum pro cunctis fama loquar opus*. Tambien aseguramos, es exemplar de Predicadores, por ser el Assumpto de circunstancias tan raras,

Tom. 3. Ser.
13.

B. Biblia Mix.
super cap. 1.
H. H. H.

Epigr: 1.

y ha-

y hallarlas aqui tan ajustadas todas, que con justifi-
 cacion prorrumpimos, con S. Pedro Damiano, en
 estas voces: *Quæ ex ore tuo proflaunt, aut Calamo Lib. 5. Epist.*
exarantur, talia sunt. Ut in eo genere, neque excogita cap. 6.
ri prudentius, aut disputari acutius, aut certius defi-
niri, statique possit. Pues en el modo possi-
 ble practica en sus Conceptos, lo que dexò escrito
 de los mas supremos, el Senex Agustino: *Nullus eorum Lib. 1. de fi-*
extra quemlibet ipsorum est. En cada vno se hallan de ad Petrum
 todos, y todos estàn ballados en cada vno, con tan cap. 1.
 ingenioso lazo, que encadenan las palabras del Cor-
 doves: *Per liniamenta sui ingenij opus nectitur.* Por Epist. 64.
 todo lo qual, y principalmente por no tener ni vn
 apice opuesto a nuestra Santa Fè, ni a los Sagrados
 Cañones, como de parecer deve darle a la estam-
 pa. Y por el cordial afecto con que devemos solici-
 tarse el mayor esplendor de nuestro Santo Habito, co-
 todo encarecimiento suplicamos a N. M. R. P. Vica-
 rio Provincial, diga al R. P. Fr. Miguel Salas, lo que Epist. 303.
 Eneas Silvio dixo a otro de semejante pulso: *Perge*
igitur, & florentes eloquij tui vires, sæpe exerce: sic
enim inter disertos Oratores erit non vulgare Nomen
Tuum. Este es nuestro sentir, salvo meliori. En este
 Convento de San Francisco de Calatayud, en 27. de
 Março de 1685.

Fr. Pedro Garcia, Lector de Theologia,
 y Guardian en dicho Convento.

Fr. Ignacio Garcia, Lector de Theologia,
 en dicho Convento.

LICENCIA DE LA ORDEN.

POr virtud de las presentes, concedèmos
licencia al R. P. Fr. Miguel de Salas,
Exdistinguido de esta nuestra Provincia de Ara-
gon, para que pueda imprimir vn Sermon,
cuyo titulo es: *Místico Relox del Mayor dia del*
Año, Oracion Sacra de las Quarenta Horas, &c.
Por quanto nos consta de la Aprobacion de
los Padres, a quienes lo cometimos; no aver
en èl cosa alguna opuesta à nuestra Santa Fè,
Sagrados Canones, y buenas costumbres.
Dat. en este nuestro Convento de San Fran-
cisco de la Ciudad de Calatayud, en 28. de
Marzo de 1685.

Fr. Ioan Basilio Lamban,

Vicario Provincial de Aragon.

Por mandado de su P. M. R. da

Fray Sebastian Ralla, Secretario
de la Provincia.

PROLOGO.



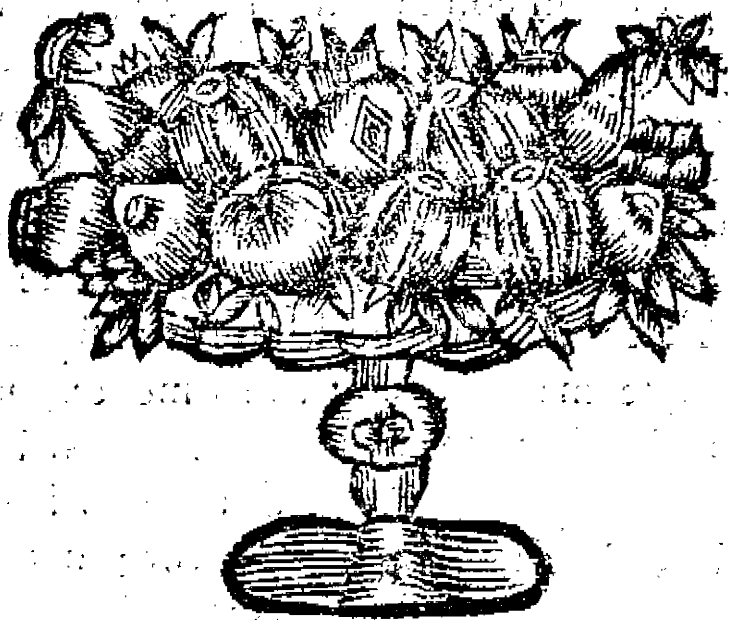
A Lengua, y la Pluma, son indices indetectibles del Alma. Pero raras vezes tiene tanta energia la Lengua, como valentia la Pluma. *Ovid. lib. 2. de Ponto. elegia 6. Præbes mihi litteræ a linguam.* Solo el Espíritu Santo sabe equivocar los exer-

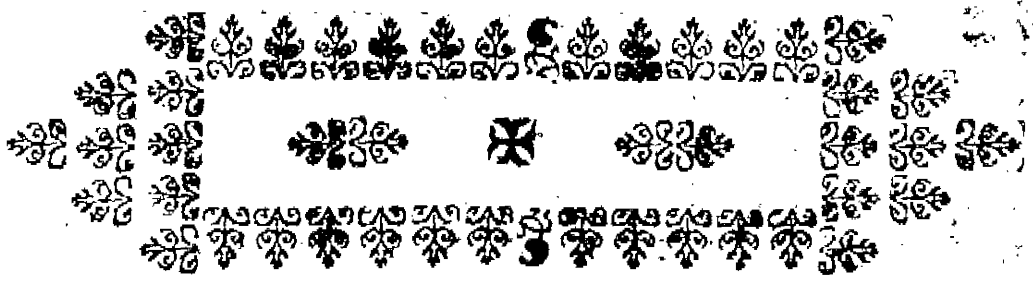
cicios, cortando tan delicada la Pluma, como subtil la Lengua. *Lingua mea; calamus, Psal. 44 v. 2.* Vnos tienen el Alma en la Pluma; otros en la Lengua. Ni en vno, ni otro instrumẽto, es spero acierto; solo ofrezco de engaño. Ay porfias tan molestas, que no le vencen con resistencias cortésanas. Sale este Sermon à luz, mas lleno de desconfianças, que de letras. Mas ha sudado el coraçon con la congoja de esta Prensa, que padecerà el papel en el molde. Quien conoce mi genio, acusarà mi osadiaz; quien no me conoce, mi ignorancia: con que a ninguna clase puedo dar cabal satisfaccion. Porque los piadosos, me empadronan en la serie de los atrevidos; y los rigidos, en la de los ignorantes. A estos excessos obligan los amigos. Mas los venero, que me estiman: Pues me expongo a tan evidente Censura, solo por obedecerlos. La universal aclamacion que tuvo este Sermon, ni la granged el estudio, ni la solicitò el Orador; meteciòla, la gravedad del Assumpro, la diversidad de las circunstancias, y la piedad de los oyẽtes. Esto es todo lo que tiene en Pluma de San Enodio. *Declamat. 9. Numquam Pauper vena timeatur fandi, vbi dives est causa dicendi.* Si fuere tan igual la aceptacion en el papel,

Joan. I.

pel, saldrán otros Sermones a luz; sino la mereciere, no me causará novedad. Solo advierto, que en este genero de Sermones, es preciso dilatar los textos, por el efecto que hazen a las circunstancias. En esto, he violentado mi genio; que es mas aplicado a administrar noticias concissas, que prolixidades moleltas. No vino el Hijo de Dios al mundo, como Sermon, sino como Palabra. *Verbum Caro factum est.* Porque la palabra es vna diction simple, y el Sermon se compone de muchas, y difusas clausulas. Y como avia de ser el Maestro de los Predicadores, quiso enseñar con el Lacónico estilo, que todo vn Sermon, si fuera posible, se avia de reducir a vna sola palabra.

Verbum abbreviatum.
Vale.





Stabant iuxta Crucem IESV, MARIA, & Co.
Ioann. cap. 19.

SALVACION.



OS admirables Misterios de este dia , no avian de ceñirse a la breve esfera del computo de las Horas, porque exceden la dilatada jurisdiccion de largos años.

Por las horas que corrió el Sol en las li-
nias del Relox de Achaz, se contaron los años de la
vida de Ezequias, dicen los Hebreos, para que cor-
respondiese vn año de larga vida, a cada vna de las
horas del Relox. El mayor dia que han conocido
los siglos, fue quando parò el Sol, a la imperiosa voz
de Iosue. *Non fuit antea, nec postea, tam longa dies.*
Y solo se le añadieron catorze horas de Sol, en el
computo mas cierto de los Escriturarios. Quaren-
ta contamos oy, en las porciones de tres: será mayor
este dia , que el que veneraron las edades? si, por-
que las Quarenta Horas de oy, ni se regulan por
dias, ni se computan por años.

4. Reg. c. 20a

Iosue cap. 10
v. 12.

Quarenta dias estuvo Christo en el Mundo resu-
citado, y glorioso: *Per dies quadraginta.* Y fue, dize
Cornelio Alapide: *ut quadraginta horarum absen-
tiam in morte, totidem dierum presentia compensa-
ret.* Para que a cada vna de las horas del Sepulcro,
le correspondiese vn pedaço de la Gloria. Y si esta,
solo con la eternidad se mide, será dezir, que solo

Astor. cap. 10

Cornel. hic.

con los inmensos espacios de toda vna eternidad, se pueden proporcionar los admirables Misterios de las Quarenta Horas de oy.

Esto assi supuesto, entro en la conexion de las circunstancias. Todo quanto se representa oy, es Monumento, y Sepulcro. Encarnarse Dios en el Vientre de MARIA, fue anticipar estas memorias ternisimas; porque lo mismo fue Encarnarse en Virgineo Claustro, que sepultarse en el Marmol frio, dize el Glorioso P. S. Augustin: *Novus ille Venter concepit, novus tumulus conclusit.*

S. August.
Ser. 183.

S. Ioan. Damasc.
Epist. ad Zachar. cap. 2.

La Eucharistia Sagrada, elevada en el Altar, partida en la Mesa, y encerrada en el Pecho, representa, dize S. Ioan Damasceno, el Cuerpo del Redemptor, exaltado en la Cruz, maltratado en la Ara, y sepultado en el Monumento: *In nobis sepelitur, vt nos simul incorruptos reddat.* La Soledad de Maria, es el simbolo mas proprio de las Quarenta Horas de oy. Pues en todo este tiempo, no se apartò vn instante del Sepulcro de su Amantissimo Hijo, suplicando con repetidas instancias, que para resucitar Glorioso, no se cumpliesse el dilatado espacio de los tres dias: *Non totum expendas triduum.* Pues para que se verificassen las Escrituras, bastava el prolixo tiempo de treinta y tres, ò quarenta Horas, y no mas: *Sufficienti hora triginta tres, vel ad summum quadraginta.* Estas son las circunstancias precisas de mi obligaciõ. Pero quien descifrarà sus Misterios? Con vn dedo hizo oy Dios hablar a vn Mudo: *Et loquutus est Mutus.* Para desatar mi lengua, venga la mano poderosa de Dios.

S. Anto. de Padua.

Rupert.

Esdr. lib. 4.
cap. 14.

En Esdras la puso su Magestad en vna admirable Vision. Abriòle el Señor la boca, y dize el Sagrado Texto, que desde entonces, no se le cerrò jamàs: *Et apertam est os meum, & non est clausum amplius.* Y

que-

quedò tan elegante, y retorico, tan abundante de
 voces, y de conceptos, que de dia, ni de noche, en
 quarenta dias continuos no cesò vn punto de ha-
 blar, dictando a cinco Escriuanos largos, los admi-
 rables Misterios, que le revelò el Altissimo, en do-
 cientos y quatro Libros, que en esse tiempo escri-
 viò: *Ego autem per diem loquebar, & per noctem, nō
 tacebam*; pero què mucho, si le concediò Dios vna
 superior luz que ilustrasse su entendimiento: *Ac-
 cendam in corde tuo lucernam intellectus*; y al Espi-
 ritu Santo con la abundancia de sus Celestiales Do-
 nes, para que le influmasse la voluntad: *Immitte in
 me spiritum sanctum*. Lease toda la Sagrada Escri-
 tura, que esta expedicion de lengua, esta abundancia
 de voces, esta fecundidad de conceptos, a ninguno
 otro la concediò Dios. Venga Moyse: aun con tan-
 ta familiaridad, y comercio con el Altissimo, que, *os
 ad os quebatur*, quedò balbuciente, y tardo de la co-
 municacion: *Impeditioris, & tardioris linguæ sum*.
 Venga Isaías: *Vir pollutus labijs ego sum*. Venga Je-
 remias: *A, A, A, Domine Deus, ecce nescio loqui,
 quia puer ego sum*. No nos cansèmos. Solo Esdras
 con tanta energia, eloquencia, y expedicion? si: que
 en Esdras concurren todas las misteriosas circun-
 stancias que veneramos oy.

Exod. cap. 4.

Isa. cap. 6.

Jerem. cap. 1.

Donde se le aparece Dios? en vna Zarça: *Et ec-
 ce vox exiit contra me de Rubo*. Expresio Gerogli-
 fico de Maria en su Anunciacion, sin nota de violen-
 cia, pues la Iglesia lo califica: *Rubum quem viderat
 Moyses, &c.* Donde se hallava Esdras? solo, al pie
 de vna rustica encina: *Et ego sedebam sub quercu*.
 Proprio simbolo de la Cruz, dize mi Carthagena, en
 cuyo pie asistió en su Soledad Maria; como la des-
 crive S. Ioan en su Evangelio: *Stabat iuxta Crucem*.
 Quarenta dias continuos estuvo Esdras retirado en

Carthag. lib.
10. hom. 10.
de Pas. Dñi.

4
la aspereza del monte: *Non quarant te diebus quadraginta.* Que son los quarenta dias continuos de este santo tiempo de la Quaresma. En vn riquissimo Caliz, le diò el Señor a beber, el Celestial licor de las mas altas, y profundas sabidurias: *Et ecce Calix plenus porrigebatur mihi.* Emblema del Caliz del Sacramento, lleno de la Preciosissima Sangre del Redemptor: *Calix meus inebrians, quam praeclarus est.* Tres dias estuvo Esdras en essa Celestial funciõ: *Et sedi ibi Tribus diebus, & factum est tertia die.* Que son las Quarenta Horas del Sepulcro que veneramos oy. Era Esdras el Coadjutor de Dios. *Esdras, id est adiutor,* dize San Geronimo, y el restaurador del Tèplo de Ierusalé. Fue Francisco el Coadjutor de Dios, como escriven los Pontifices, y el restaurador de la Iglesia, como se lo dixo el mismo, Señor: *Vade Francisce repara Domum meam, qua labitur.* Todo esto, no se halla en Esdras? Pues yà no estraño, que para celebrar tan admirables Misterios cargue en èl la mano poderosa de Dios, le abra la boca, le desate la lengua, le dè luz superior para ilustrar el entendimiento, y al Espiritu Santo, para que con sus ardores, le inflame su voluntad; y todo con tan ventajosos excessos a los mas favorecidos del Señor: que hallarse en Esdras las circunstancias de venerar en estos Misteriosos Simbolos, el Caliz del Sacramento, por espacio de Quarenta Horas, Maria en su triste Soledad, en el dia de la Encarnacion, en este Santo tiempo de la Quaresma, y en la Casa de Francisco, le solicitò del Cielo tan larga liberalidad de la poderosa mano de Dios. Estas mismas circunstancias, hazen plausible este dia, y dificil el assumpto al Orador; pero las imposibilidades de la naturaleza, se vencen con los socorros de la gracia. AVE MARIA, &c.

Psal. 22.

Index Bib.

Stabant iuxta Crucem I E S V, M A R I A, &c.
Ioan. cap. 19.

INTRODVCCION.

TODO es irregular quanto miro en este Magestoso Teatro. Asi rompiò la voz el Ingenioso Oliva, en el tragico suceso del Calvario. Pero entre tanta avenida de confusas olas, que excita la tempestad deshecha de estas penas, toman mayor cuerpo las dudas, para hazer mas sensible la tormenta. Las Quarenta Horas que veneramos oy, las persuade el Sepulchro; la Soledad se expresa en el Evangelio; pues como con el Evangelio de la Soledad, se componen las Quarenta Horas del Sepulchro. Asi, dize cõ S. Agustin, Cornelio Alap. Treinta y seis Horas estuvo el Cuerpo de Christo en el Sepulchro, y las demàs hasta quarenta en la Cruz; las Quarenta Horas de oy, de vno, y otro tiempo se componen; y como todo fue triste Soledad para M A R I A, lo mismo es hablar de su Soledad en el Evangelio, que expresar las Quarenta Horas del Sepulchro; porque las Quarenta Horas del Sepulchro, estàn inuisceradas en la Cruz de su afligido Pecho.

Oliv. tom. 5.

S. Aug. Dialog. ad. Oros. 65. qq. q. 26. apud Co. in Act. cap. 1.

Notò con grande curiosidad el Cardenal Cesar Baronio, que no usaron de Reloxes los Evangelistas para escribir las Divinas Historias, ni los Sagrados Evangelios: *Vt ex his cognoscas, Evangelistas in conscribendis horis, Horologium, non habuisse præ manibus.* Pues sino, como fueron tan puntuales en sus escritos, que notaron con singular advertencia las horas, los quartos, y los minutos. Porque tenian presente a la Reyna de los Angeles M A R I A, y como

Cxvi. Bar. to. 1. anno Christi 34.

8.
MARIA es el mas fino, è indefectible Relox: de la Catolica Iglesia, que dixo mi Bernardino de Bustos: *Horologium est Beata Virgo*, por los movimientos de su Espiritu, regulavan las horas de sus Evangelios. Si, que MARIA, es el puntual Relox para el mas feliz gobierno de la Vniversal Iglesia.

Bust. Ser. 9.
de B. Virg.

Genes. c. 1. Luego que criò Dios la luz, huvo dias: *Factumque est vespere, & mane dies vnus*. Pero no se contaron con propiedad las horas, hasta que se formò el Sol. Fue vna luz informe la primera, el Sol es la fuente del mas claro resplandor, y si para còtar los dias, basta vna pequeña luz; para regular las horas, es menester todo vn Sol. MARIA, lo es de la Iglesia: *Electa vt sol*: Luego por los movimientos de su espirtu, se ha de hazer el computo de las Horas oy. El Espirtu de esta Soberana Reyna, era la Alma de su Amantissimo Hijo: *Tuam ipsius animam*. Cò ella vivia, y se animava. Las Quarenta Horas de la separacion del Alma Santissima de Christo, fue todo el tiempo de la Soledad de Maria. Estava sola, porque le faltava su Hijo; sola, porque no tenia su Alma; sola, porque estava este Mistico Relox sin el espirtu. Busquemos pues al Alma de Christo, en estas Quarenta Horas, su movimiento, y veremos assi el admirable gobierno del purissimo Espirtu de este Mariano Relox.

Cardin. Marcus Vigerius Cardenal Marcos Vigerio. Seis Horas estuvo el Alma de Christo en el seno de Abraham, donde todo fue consuelo. Veinte y quatro Horas, en el Purgatorio, llenandolos de seguras esperanzas. Diez horas, en el Inferno, para mayor confusion de los condenados, por la transgression de los Divinos Preceptos. El còsuelo del Limbo, tiene por ogepto al gus-

Chorda 8.
cap. 6.

to: la esperanza del Purgatorio, al Premio: La confu-
 sion del Infierno, al castigo. El gusto, era Celestial:
 el premio, inmenso: el castigo, eterno. Con estas tres
 Pefas, se governò las Quarenta Horas: aquel Divino
 Espiritu; y con ellas en este animado Relox, andará
 bien concertado el nuestro. Porque para celebrar
 con fervoroso Espiritu estas ternissimas memorias,
 han de ser las Pefas que nos inclinen: el gusto con
 que admiten Dios, y MARIA este culto, el premio
 que devemos esperar, y el riguroso castigo que nos
 podèmos prometer. Estos tres puntos seràn la Idea
 de este Sermon.

S. I.

COMO es MARIA Santissima el Principal Perfo-
 nado de esta lastimosa Tragedia, serà tambien
 la primera que participe del Culto de tanta Solem-
 nidad. Pero como podràn ser de gusto estas memo-
 rias, si son Horas de cruel dolor para MARIA? Porq̃
 como ay Horas infelices, y menguadas, ay tambien
 Horas dichosas.

En la Sagrada Escritura se nombran frecuente-
 mente las de Tercia, Sexta, y Nona, y algunas vezes
 la vndecima, sin acordarse de las demàs, que, ò sea
 naturalmente, ò con primoroso artificio, componen
 todo el espacio del dia. Observò el doctissimo Gui-
 ltelmo Esthio: *Reliquæ Horæ, non inveniuntur in Scrip-
 tura nominatæ.* Pues què tienen de singular estas Ho-
 ras que se nombran con frecuencia en la Sagrada
 Pagina? Y en què lo han desmerecido las otras, que
 no se haze de ellas cuenta en la Sagrada Escritura?
 Yà responde el mismo, que excitò con tanta curio-
 sidad la duda: *Credo has horas frequentius nominari,
 eo quod essent Orationum, & sacrificiorum.* Entre to-
 das

Guil. Esthio.
 apud Bibl.
 Max. in cap.
 20. Math.

das las Horas del dia ; estas erán las que estavan especialmente destinadas para la Oracion, y para el Sacrificio: de las demás Horas , no se hazia cuenta en todo el discurso del dia. Pues por effo en la Escritura Sagrada son tan felices las vnas , y tan desgraciadas las otras. Horas dedicadas à la Oracion , consagradas al Sacrificio, son Horas de suma dicha : y entre todas las del dia, de estas solo, se haze cuenta; de las demás, ni aun memoria.

Las Quarenta Horas de estos Tres dias , se emplean en Oracion continua, y perenne. Y toda la ocupacion de estas Horas , es venerar el Admirable Sacramento de la Eucharistia , que es el Sacrificio Incruento que se ofrece en el Ara del Altar: *Ad cuius imitationem, institui solet oratio Quadragenta Horarum, in honorem Sepulturae Christi*; escribe Cornelio Alapide. De què Classe serán, pues, estas Quarenta Horas? De las dichosás, ò las infelices? Pero si son Horas consagradas à la Oraciõ, dedicadas al Sacrificio, Horas felices serán. Tristísimas fuerõ para MARIA las Quarenta Horas de su Soledad; pero cõ esta veneracion piadosa, se les quita toda la amargura, para admitir con agrado el Culto de tanta Solemnidad.

Cor. Alap. in
Act. Apost. c.
12. v. 5.

Canti. cap. 1.

Vna de las joyas mas ricas, con q̃ adornò Salomon à su Esposa , fue aquella tan celebrada de finíssimo oro, con sus perfiles de Plata: *Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento*. Y en què consistia la preciosidad de esta Prenda, para hazerla tan estimable? era por el valor intrínseco de los metales? ò por el delicado, y primoroso artificio de su hechura? mirèmosla a buena luz, para examinar los fondos de tanta preciosidad. Tenia, dize Alapide, pendiente de sus ricos eslabones vnas castas Tor-

tolillas. *Murenulas ad instar Turturis speciem effigiatas.* Es la Tortola solitaria por la propiedad de gemir, vivissima Estampa de MARIA, gimiendo en suspiros tristes, la Soledad lamentable, que por el espacio de Quarenta Horas, padeciò en la muerte de su Hijo, dize la docta Pluma de Hibernia: *Beata Virgo, in Triduo mortis Christi, gemebunda Turtur.* Divisavase en aquella rica Ioya vn hermoso Corderillo, rubricado con los caracteres de la muerte, y matizado con la purpura de sus venas, dize el Celebre Comentador de Isaias: *Murenulas aureas faciemus tibi etc. Agno Stigmatico.* Propia Imagen del Cordero de Dios Sacramentado. Tu son magestuoso, que enoblece el Pecho de la Esposa mas querida: *Ecce Agnus Dei.* Y quando le diò Salomon essa preciosa Ioya à la Reyna? *In die desponsationis,* dize Alapide. El primero dia de la Boda. Y nadie puede dudar, que el dia de la Encarnacion, fue quando se celebraron las Bodas de la naturaleza Divina, y Humana en el Virginal Talamo de Maria. Pues si en essa rica Prenda se venera la Soledad de MARIA en el espacio de Quarenta Horas, y esse Cordero Eucharistico, en el dia de la Encarnacion, y à no admiro, que sea esse recuerdo para la Esposa, la Ioya de mas buen gusto que se le puede ofrecer; y como la principal para oy, que es el dia primero de la Boda. Porque gusta mucho esta Soberana Reyna de las Ternissimas memorias deste dia.

Sherlogo in Cant. cap. 1. v. 9. expo. Mist. Sect. vnica. n. 14.
Arcon. in Isac. cap. 3. Disc. 3. n. 5.

Y no solamente son de consuelo, y gusto à MARIA, sino agradables à todo el Cielo.

Del Sepulcro de Christo, escribe S. Bernardo, S. Bernard. que entre todos los lugares Santos, que inclinan à Ser. ad Milites Templ. veneracion, y respecto, siempre ha sido el principal; porque excita con mas viva eficacia los corazones cap. 11.

para encenderse en llamas de fervorosos afectos: *Sepulchrum Christi inter loca devotionis, tenet quodammodo principatum.* Y bien se ve quanto se señalo con el Sepulcro el Cielo, pues para su asistencia destinò vn Angel, que desde el instante que se sentò en la Piedra, no la ha desamparado jamas: *Sed*, dezia San Ioan Chrysostomo: *Quia ab illo venerabili Sepulchro numquam Angelus recedit.* Para ilustrarlo con Celestiales resplandores, lo llenò de abundantes luzes, dize San Gregor. Nissen. *Plenum luminis erat Sepulchrum*; y quedò con tan hermosa claridad, que para registrar lo mas retirado de la Bobeda, no se necesitava de otra peregrina luz: *Vt etiã si nox adhuc esset, viderent ea, quae intus erant.*

S. Ioan. Chri-
stost. Ser. 77.

San Gregor.
Nissen. orat.
2. de Resur.
Christi.

Chasaneo in
Catalago. p.
12. confid.
75.

Isai. cap. 11.

Para beneficiarlo con excesivos favores en vn junto, por vna rotura de la Bobeda, lloviò el Cielo algunos años el dulcissimo Manà, escribe Cassaneo: *Rosido Caelo, per hanc aperturam, dulcissimum Mannã sepe pluuisse asserunt.* Y para que no le faltasse circunstancia alguna ilustre, lo hizo Teatro Magestoso de su Gloria: *Et erit Sepulchrum eius gloriosum.* Valgate Dios por Sepulcro, y quanto te favorece el Cielo! Para el Sepulcro reservò la Divina Providencia los mas excesivos favores: ai estàn los Angeles, las luzes, el Manà, la Gloria. Què tiene el Sepulcro, que mereciò del Cielo tantas demonstraciones cariñosas? Hallarse en el Sepulcro todas las circunstancias, que hazen tan plausible esta piadosa veneracion. Oiganlo.

Metha. apud
Cartag. rom.
3. lib. 12.
hom. 10.
Oliv. rom. 5.
fol. 17.

Fue el Sepulcro funesto Teatro de la Soledad de MARIA: *Mater sola remansit Sepulchro adhaerēs,* dize el Metaphraste. Mas feliz que el Talamo Virginal, en que se concibe oy el Verbo, dize el Ingeñoso Oliva. Pues en el Vientre de MARIA, se con-

cibiò para salir à morir; y en el Sepulcro entrò para refucitar. Es el Manà emblema del Sacramento. Y Abul, Coraè; yà sabe el Escriturario, que Quarenta Horas solamente se conservava incorruptible el Manà. Desde el Viernes por la tarde, en que se prevenian los Hebreos, hasta que le bolvia el Cielo à llover el Domingo por la mañana. Expresso Geroglifico de las Quarentas Horas de oy, y esse admirable Sacramèto, que es el figurado Manà. Son los Angeles que asisten al Sepulcro, los fervorosos espiritus, que veneran estos Misterios; y como aquellas Inteligencias no se apartavan del Sepulcro jamás: *Numquam Angelus recedit*: nunca falta en esta proprissima representacion, quien en Oracion perenne, persevera fervoroso, sin apartarse jamás del Altar. Es esse Obelisco de luzes (Sagrada Pira, que en fogosos incendios se abrafan los corazones mas tibios, para que al calor de tanto fuego, se desvanezca el yelo de tanta culpa) imagen de aquella hermosa claridad que bañava el Sepulcro del Redemptor: *Plenum luminis erat sepulchrum*. Pues si en el Sepulcro de Christo, se hallan todas las circunstancias de oy, yà no admiro q̄a vno, y otro Teatro, se traslade toda la gloria del Cielo: *Et erit sepulchrum eius gloriosum*. Ni estraño, que siendo tan agradable para los ojos de Dios, excite con dulce fuerza à tanta veneracion.

Gran cuidado tuvo Dios del respectò que se devia a la Zarça, pues para llegar a ella, mandò que se descalzasse Moyses: *solve calceamētū de pedibus tuis*; y no se lee que se descalzasse Iacob en Bethel, quando el favor de la Escala. Pues cierto que no fue de inferior esfera, aparecerse Dios en el dosel de vna Escala, que ostentarse en el trono de vn Espino: antes bien excede con ventajosos quilates el successo

Exod. cap. 3.

de Bethel; porque alli se le rasgaron los Cielos a Jacob: *Domus Dei est, & Porta Caeli*, y en Oreb no era mas que tierra, aunque Santa, la que pisava Moyses: *Terra Sancta est*. Pues como para la tierra tanto respeto, y para el Cielo tan poco culto? Al vno para andar sobre la tierra, se manda que se descalce: *Solve calceamentum*, y al otro nada se le previene de veneracion, aviendo de conversar en el Cielo? Donde ve Moyses a Dios? En vna espinoza Zarza: *In medio Rubi*. Geroglifico de MARIA, a quien tenian penetrado el corazon, las crueles espinas de sus sensibles Dolores en la triste Soledad que padeciò en la muerte de su amantissimo Hijo, escribe el mas discreto Agricola: *Maria, Rubus aculeata per multiplicis tribulationis punctione, & hoc maxime in filij Passione*. Donde ardia essa misteriosa Zarza? En lo mas retirado del Monte Oreb. De quien dixo Hugo Cardenal, que es lo mismo que Sagrada Mesa: *Vsque ad Montem Dei Oreb, id est, vsque ad Mensam Domini*. Oreb enim interpretatur Mensa, que es essa Mesa Eucaristica, en cuya Sagrada Ara se franquca con liberalidad el Pan que baxò del Cielo. Quanto tiempo estuvo su Magestad en el Trono de la Zarza, en medio de aquellas lucientes llamas? Tres dias, ò Quarèta Horas escribe Cornelio Alapide, como se colige del Texto, *ab heri, & nudius tertius*, que fue todo lo que durò la platica cò Moyses: *Hinc enim patet, hæc inter Deum, & Moyssem, non vno, sed tribus diebus, esse acta, & dicta*. Era la Zarza tambien, emblema de MARIA en su felicissima Anunciacion, como testifica la Iglesia: *Rubum quem viderat Moyses*. Pues no busques mas razon para solicitar Dios con Moyses el respecto de essa Zarza, y no prevenir su Magestad, para la Escala el obsequio.

En

Daniel. Agri
cola apud
Bibl. Virgil.
tom. 2. fol.
265.

Hug. Cardi.
in 3. Reg. c.
19.

Corn. Alap.
in capit. 4.
Exod.

En esta vision se v̄nerò cõ anticipados cultos, la Encarnacion del Verbo, la Soledad de M A R I A, las Quarenta Horas del Sepulcro, y esse admirable Sacramento. Pues descalzese Moyfes: *solve calceamentum de pedibus tuis*. Tratala con mas respecto q̄ Iacob al Cielo, que Iacob en el Cielo, no viò estos Simbolos, y Moyfes en la Zarza, adorò estos Misterios: Luego si Dios en los Decretos de su Altissima Providencia, enseña a venerar tan de ante mano, los Misterios de este dia, bien puede entrar en calor para celebrarlos nuestra tibieza. Afsi seràn à MARIA agradables, y a Dios propicios.

§. II.

ERa el segundo punto excitar a la fervorosa devocion con q̄ deven celebrarse estos Misterios; por el indefectible premio con que el Señor sabe gratificarlos. O villana condicion de los mortales! Tanto ha degenerado de su noble origen, que si no es con la esperança del premio a los ojos, no ay quien abraze la gloria de la virtud. Discreto estuvo el insigne Senador: *Nutriant enim premiorũ exempla, virtutes*. Con el alimento del premio, tiene su incremento la virtud. No ay apice que no premie con liberalidad el Altissimo. La mas menuda lagrima, se representa vn Mar inmenso: *Vidi lachryman tuam*; y el cabello mas delicado, lo admite su Magestad por perfecto Sacrificio: *Capilus de capite vestro non peribit*. Vna lagrima, y vn cabello, son cosas de poca substancia, y sin embargo con grande generosidad, los premia la Divina Providencia: porque como los mira por el cristal de su infinita misericordia, toman mas cuerpo, y aunque sean menudencias en la realidad, abultan mucho en su Divina

Cassiodoro
lib.2. Epist.
16.

14
presencia. Pues si esto es así, qué premio le corresponderá a la piadosa veneración de los Misterios de oy? Busquemosle primero en la Tierra, para que después se eleve el Espíritu, a una Soberana consideración.

Jerem. cap. 52. Treinta y siete años estuvo en la Carcel Ioachim Rey de Iudá, en la Ciudad de Babilonia, reynando el Tirano Nabuco. Todo esse tiempo ocupò el Soglio el Barbaro. Muriò al fin, y con su muerte, mudò de fortuna el prisionero Rey. De la Carcel, subió al Trono; de la cadena, al Dofel; de la argolla, a la Corona; deviendo toda la mudança de su fortuna à Evilmerodach, hijo del mismo Nabuco; ò por disposicion de su Padre, que así lo dexò ordenado, arrepentido, como dicen los Hebreos; ò por especial cariño con que se le aficionò el Principe, en fe de su comunicacion, y dulce trato. Pero qué dia subió al Trono? *Vigesima quinta mensis.* El dia 25. de Julio, dize el Profeta Ieremias. No puede ser. Porque consta del quarto de los Reyes, que fue el dia veinte y siete, *die vigesima septima.* Pues si fue el dia veinte y cinco la Coronacion del Rey? Rab. David escribió, q̄ Nabuco muriò el dia veinte y cinco, y luego salió de la Carcel para coronarse Ioachim, pero no ciñò sus sienes la Corona hasta el dia veinte y siete, porque el veinte y cinco, y veinte y seis, se ocupò toda la Corte, en el entierro, y honras de su Principe; y como desde el ultimo aliento de Nabuco, yá tenia derecho a la Corona, desde el dia que expirò Nabuco, se le cuenta el tiempo de su Imperio; que es lo que el Jurisconsulto llama *iuris ad rem.*

Pero mas singular es la inteligencia de otros Hebreos. El dia 25. muriò Nabuco, y se suspendió la jura

Jura hasta el dia veinte y siete, dilafandole esse tiẽpo la Corona, porque temieron no resucitasse al tercero dia, y bolviẽsse de la muerte à la vida, como poco antes se avia transformado, de bruto en racional: *Hebraei dicunt expectasse tertium diem à morte, puta, vigesimumseptimum, quo sepulto Patre, iam securus Regum adiit.* Para subir al Dosel, tres dias, ò Quarenta Horas esperò Ioachin. En esse tiẽpo, assegurò su Corona, y estableciò su Imperio. Mas deve el Cetro à las Quarenta Horas de estos tres dias, q̄ espera en gracia de Evilmerodach, q̄ à los treinta y siete años de rigurosa Carcel, que padeciò en su prision. Gracia de Quarenta Horas eleva al Trono, merece Doseles, asegura Coronas. Si, que con la de estas Quarenta Horas, se logra la de toda vna Eternidad.

Hebraei apud
Cernel. vbi
supr.

Post diem tertium transibitis Iordanem istum, dezia Iosue à las cansadas Tropas de Israel, consolandolos con la esperança, de que passados tres dias, se acabària su larga peregrinacion. Y con el seguro de esta promessa, tres dias estuvo detenido el Pueblo en las deliciosas Riberas del Iordan. Mucha seguridad tiene Iosue. Mucha. Pues en què se funda el Capitan? Avia embiado los dos Exploradores à Iericò; alli los esperaba Iosue; hasta que bolviessen con las noticias de la tierra, y relacion del Pays, no podia levantar el Campo, ni moverse el Pueblo. Ninguna seguridad tenia de quando avian de bolver los Exploradores discretos. Pues sino, como les asegurara, que en passando el tercero dia, *post diem tertium,* entrarian sin falta alguna en la descada tierra de Promission? Tuvo revelaciõ del successo? No la tuvo, dize San Agustín: *Non ex revelatione, & certitudine divina, sed ex spe humana.* Para esta seguridad

Iosue cap. 14

S. Aug. hic
quæst. 1.

no hubo menester Divina revelacion. Discreto estuvo Iosue solo con la luz de la razón. Discuriò prudentemente, que à vista de tales circunstancias como ocurrían, no avia de negarles Dios, al tercero dia, la tierra de Promission. Examinemoslas, que en ellas considero todas las que veneramos oy.

Donde se hallava Iosue? en las margenes del Iordan. Propio simbolo de MARIA, en el dia de la Encarnaciò. Porque como el Iordan se còpone de dos caudalosas fuentes, Ior, y Dan, que llenan los dilatados senos de su anchurosa Madre, vniendose las dos fuentes, para formar con sus cristales vn caudaloso Rio: en el Claustro Virginal de MARIA se vnē oy la Naturaleza Divina, y la Humana, quedando por el Hypostasis va supuesto en la Persona de Christo: este es el caudaloso Rio de la mistica Ciudad de Dios: *Fluminis impetus letificat Civitatem Dei.* Es el Iordan Estampa viva de MARIA en su Soledad.

Psal. 45. v.

1.

Abul. num. cap. 34. 9. 5.

Porque como del Iordan, dize el Abulense, que entre todos los demàs caudalosos Rios, que beneficiã con sus cristales la tierra, tiene siete Privilegios grandes, que lo enoblecen, è ilustran: *Jordanes habet septē Privilegia super alia flumina.* Siendo las aguas emblema de los dolores: *Intraverunt aqua vsque ad animam meam.* En los siete Dolores que padeciò

Psal. 68. v.

1.

MARIA, excede con evidentes ventajas à todos los demàs caudalosos Misticos Rios de la Iglesia. Llevava consigo el Pueblo, el Arca del Testamento, rico deposito de la Vrna del Manà; repetido Simbolo de esse Soberano Sacramento. Los tres dias que esperò el Pueblo, son los mismos, dize Alapide, que estuvieron escondidos en el Monte los Exploradores de Iericò, por consejo de Raab: *Perdenerunt ad montana, & manserunt ibi tres dies. Tres dies, de*

qui-

quibus hic fit mentio, idem sunt cum illis, ubi dicitur Iosue commoratus cum Hebraeis apud Iordanem per tres dies. Pregunto aora. Los tres dias que estuuiéron en las Montañas los Exploradores de Iericò, fueron cabales, y enteros. No Señor, dize el mismo Alapide: *Non integros, sed dimidiatos, vel inchoatos.* Luego Quarenta Horas fueron, que se componen de poco mas de tres medios dias. Quarenta Horas, pues, estuuiéron los vnos en el retiro del Môte, y los otros en las margenes del Iordã. Todo esto no es assi? Pues si se llama Iosue à la vista del Iordan, que es MARIA en su Anunciacion, y MARIA en su Soledad, en presencia del Manà, que es la Sagrada Eucharistia, y las Quarenta Horas de detencion en los tres medios dias: *Tres dies non integros, sed dimidiatos, vel inchoatos,* en memoria de las Quarenta Horas, que avia de estår en el Sepulcro el Cuerpo del Redẽptor: bien assegura Iosue, que en cumpliendose las Quarenta Horas de estos tres dias, entrarian en la Tierra de Promission: *Post diem tertium.* Para esta seguridad, no necessita de alguna revelacion: porque las mismas circunstancias que ocurren, hazen la promessa indefectible; para que con la esperança de tan seguro premio, se aliente la tibieza de nuestro espiritu: que no negarà Dios la Tierra de Promission, que es la Patria Celestial, a quien sabe venerar con reverente culto, las Ternissimas memorias de las Quarenta Horas del Sepulcro, la fineza de Encarnarse, el beneficio de quedarle Sacramentado en estos candidos Accidentes, y los acerbissimos Dolores de MARIA en su triste Soledad.

Cornel. hic:

Mas como la ha de negar, si la tiene dada yã? En vn Lienço le embiò el Señor à San Pedro, desde el Celestial Palacio de la Gloria, grande variedad de

Actox. c. 10.

S. Ambrosio,
to. 3. in Luc.
cap. 23.

manjares, con todas las representaciones, que saben los versados en la Escritura, y sus misteriosas inteligencias: *Apparuit linteum de Cælo*. Pues de donde sacò Dios esse Lienço en el Cielo? Quien ha subido allà essa preciosa Alhaja? Sepan, que este es el mismo Lienço, dize S. Ambrosio, que sirviò en el Sepulcro à Christo las Quarenta Horas, que en èl estuvo su Santo Cuerpo: *Bonum Linteum misit Ioseph ille vir iustus, & fortasse illud, quod Petrus vidit, è Cælo ad se esse demissum*. Si. Que Lienço q̄ acompaña à Christo las Quarenta Horas de su Sepulcro, donde avia de colocarse sino en el Cielo? Allà se lo subió su Magestad, para premiar con la possession de la eternidad de la Gloria, tan piadoso, y reverente obsequio.

Ioan. c. 20.

Si. Pero otros lienços avia en el Sepulcro, que sirvieron tãbien las Quarenta Horas, con devoto culto, a su Santo Cuerpo, como consta de los Evãgelistas. Pues q̄ tiene de singular este Lienço, que quedándose acà los otros en la tierra, a este se lo lleva al Cielo? Consultese con San Juan, y se hallará, que este Lienço, que especialmente sirviò a la Cabeza de Christo: *Sudarium quod fuerat super caput eius*; no estava mezclado con los demàs, sino muy retirado, y recogido, doblado con primoroso aliño, y como prenda preciosa, colocado en el sitio mas decente del Sepulcro: *Non cum linteaminibus positum, sed separatim involutum in vnum locum*. O Lienço Misterioso! y que admirables liciones nos dàs desde la Catedra de tu retiro. Todos sirven a Christo, y le veneran las Quarèta Horas del Sepulcro; pero esse con singularidad se elevò a la Cabeza, que es la Divinidad: *Caput Christi Deus*. Y quando los demàs, se dilatan para el obsequio, este se quedò allà en vn lado,

do, retirado, y recogido : *Involutum in vnum locum.*
 Pues por esso se lo llevò al Cielo su Magestad, y se dexò acà los otros. Què premio no esperará del Altísimo, el que ha asistido estos dias de las Quarenta Horas del Sepulcro, retirado en los Angulos de este Templo, recogidas las potencias, y sin distraccion, ni divertimiento los sentidos, contemplando con fervoroso espíritu, los Misterios mas altos de la Divinidad, haziendo seguro transito para tanta elevacion, de la Humanidad Santísima de Christo Redemptor Nuestro. Este es el Lienço retirado del Sepulcro, que se llevò su Magestad al Cielo. Buen premio tuvo su recogimiento, a vista de las Quarenta Horas del Sepulcro.

§. III.

Y Quando la esperanza cierta de tan indefectible premio, no sea bastante para moderar los excessos de los mortales, sabrà Dios desembaynar la rigurosa espada de su iusticia, para que logre con el temor del castigo, lo que no pudo conseguir, con la esperanza del premio. Afsi escrivia el eloquentísimo Quintiliano: *Qui ratione traduci ad meliora non possunt, solo metu continentur.* La misma grande sería, que se verificasse en nuestra obstinacion la Maxima de Tertuliano : *Emendatio nulla, ubi nullus est metus.* Siempre es para los ojos de Dios, aborrecible la culpa, pero oy, con tantos adminiculos de salud, es execrable maldad.

Quintilian.
lib. 10. cap. 7

Tertul. apud
Eborés. v. Ti-
mor.

Luego que pecò Adam, lo arrojò el Señor del Parayso: *Et emisit eum Dominus Deus de Paradiso voluptatis;* desterrandolo tres mil leguas de aquel delicioso sitio, en la opinion que refiere el Docto Maluenda, que està situado el Parayso en el Polo opues-

Genes. cap. 3
v. 23.
Maluend. de
AntiChristo,
lib. 12. c. 7. &
de Parad. c. 10
& 53.

to a Ierusalem, quinze grados desviado de la linea Equinoccial. Todo el ambito del Orbe, se reduce a la distancia de trecientos y sesenta grados, que hazen seis mil y trecientas leguas. La mitad de este camino anduvo desterrado Adam, hasta que sentò el pie en la Ciudad de Ierusalem. Què riguroso està Dios con el primer hombre del Mundo! Yà avia incurrido en la pena de morir: *Morte morieris.* Pues si ha de morir despues, para què tan prolijo destierro antes? Dexenlo, que muy bien se lo tiene merecido. Busquemos la razon. Quanto tiempo estuvo Adam en el Parayso? Entre tanta variedad de opiniones, no es despreciable la de los Hebreos. Quarenta Horas se conservò en gracia Adam. Despues se dexò arrebatado de los engañosos alagos de su Esposa, para precipitarse a la culpa. O mal aprovechada criatura! Allí estava el Arbol de la Vida, que es esse Admirable Sacramento, con doze copiosos frutos, para todo el curso del año, como lo viò en su Apocalipsis S. Ioan; y escribe el docto Fidele. Allí estava el Arbol de la Ciencia del bien, y del mal, que en sentir del Autor del Alphabeto Mariano, es M A R I A Santissima, llena de bienes, en su felicissima Anunciacion; y abundante de males, en su triste Soledad. Y a vista de estas memorias, y Quarenta Horas de gracia, se pierde Adam. O mal aprovechada criatura! (buelvo a dezir) Yà no estraño, que salga desterrado del Parayso, condenado a vna perpetua esclavitud, y que baje de la elevacion del Trono, en que lo criò Dios, como Monarca del Mundo, al estado mas infimo de la esclavitud, y miseria: *Post condemnatum hominem cum seculi dote, post eiectum, è Paradisso, mortique subiectum;* que dezia Tertuliano. Que para tan execrable culpa, como ofender a Dios, a vista de tan expresos

Fidel. in psal.
22. v. 5.
Theo. 9. n. 3.

Tertul. apud
Guev. in Ma
th. tom. 1.

Simbolos de las Circunstancias de oy, no basta el castigo de vna sola muerte: *Morte morieris*, sino se le añade, la de vna muerte continua en el destierro prolixo, y la miserable esclavitud. Santo Dios! Que ayraido estará su Magestad, contra los que malogran los Tesoros deste dia, si assi se diò por ofendido de aquella culpa de Adam, que a vista de estas memorias se cometió.

Larga detencion hizo el Pueblo Hebreo en la Deut. cap. 1: quinta decima Mansion. *Sedistis ergo in Cades-Barne v. 46. multo tempore.* Quanto seria el tiempo, q el Pueblo se detuvo alli? El Hebreo, segun consta del Seder-Olam: *Tot diebus, quod mansistis deinceps, in reliquis Mansionibus simul, videlicet annos decem, & novem.* Y esta detencion fue en castigo de su rebeldia, y repetida murmuracion, dize Alapide. Yà estavan cerca de Palestina; y quando se hallavan vezinos, los bolviò à alexar por otros arrodeos Dios. Diez y nueve años estuvieron detenidos solo en aquella Mansion, y aun despues bolvieron el passo atrás. Gravissima ferà la culpa, que excita en su piadoso Pecho, tanta aspereza, y rigor. Gravissima fue.

Hebraei apud
Corn. hic.
Corn. hic.

A este sitio bolvieron los doze Exploradores que avia embiado Moyfes: los dos, para señal de la fertilidad del Pays, traian pendiente de vn bastago, vn riquissimo Racimo: *Absciderunt Palmitem cum vba sua, quem portaverunt in veste duo viri.* Los otros diez, exageraron la horribilidad de la tierra, la fiereza de los môstruos, y la desmedida estatura de los Gigantes. Y pudo mas con aquel rustico Pueblo, el horror que ponderavan los vnos, que la fertilidad del Pays, que significavan los otros. O Barbaros! como me ofendeis, les dize Dios, có vuestra vana desconfiança, sin acordaros de mi Altissima Providècia!

Este

Nam. cap. 13

22
Esse Racimo no basta para templar vuestra terca obstinacion.ª pues en castigo de tan execrable culpa, padecereis aqui vna detencion prolixa, y se atraxará muchos años el gozo de la deseada Tierra de Promission. Agora crece mas mi duda. Muchas vezes avia murmurado aquel Pueblo ingrato de su Magestad, y nunca se mostrò tan riguroso con esta gente, como en esta ocasion. Pues què circunstancia especial agrava tanto la culpa, que se dà por mas ofendido, que de la repetida, y continuada murmuracion? Penetrèmos la malicia.

Hallavase el Pueblo Hebreo aloxado en Cades-Barne, que en sentir del Abulense, es Cadès, a dõde bolvieron los Exploradores con la relacion: *Venerunt que ad Moysen in desertũ Pharã, quod est in Cadès*, dize el Texto: Y aora Cornelio Alapide: *Abulensis putat esse eundẽ locũ cum Cades, & eandem Mansionem*. Cadès, es lo mismo que Santa, sitio que abunda de victoriosas Palmas; vno, y otro, Emblema de MARIA: *Quasi Palma exaltata sum in Cadès*, en el felicissimo dia de su Anunciacion: en que mereciò su perfectissima Santidad, la Palma de su virginal Pureza, en la misma elevacion a la Dignidad Suprema de Madre de Dios. En Cadès moriò Maria, la Hermana de Moyse, y Aaron: *In Cadès mortua est Maria*. Lugar donde Maria muere, es Simbolo del Calvario, con la Palma de la Cruz: *Ascendam in Palmam*; donde para no morir MARIA con la fuerza del dolor de su triste Soledad, fue menester la mano poderosa de Dios: *Moriebatur, & non poterat mori*, que dezia San Bernardino de Sena. El Racimo pendiente del Bastago, es Christo en el Arbol de la Cruz: *Vba pendens in veete, est Christus pendens in Cruce*, dize Alapide. De cuyo Sã-

Abul. apud
Corn. hic.

S. Bernardino

Corn. hic.

tif-

tissimo Cuerpo, se destilava en cinco caudalosos Rios su Preciosissima Sangre, como generoso Vino en el Lagar de la Cruz, para enriquecer la Iglesia en el Ara del Altar. Quarenta Horas estuvo pendiente el Racimo, en la Tienda del Capitan General, para que lo viesse, y admirasse todo el Pueblo; dicen los Hebreos: *Ostenderuntque fructus Terra.* Que son las Quaréta Horas del Sepulcro que veneramos oy. Y à vista de Circunstancias tan grandes, Hebræi. Quarenta Horas, Soberano Sacramento del Altar, MARIA en su Soledad, y MARIA en su Anunciacion, todavia està el Pueblo Hebreo, terco, obstinado, y rebelde? Pues yà no admiro los enojos rigurosos de Dios. Que persistir obstinados en la culpa, a vista de estas finezas, no solo atraffa la possession de la Gloria, sino que solicita vna eterna condenacion.

Dos poderosos Fiscales tendrà el Pueblo Hebreo Math. cap. 12. v. 32. en el juicio final, dezia Christo, quando le pidieron a su Magestad señales prodigiosas de el Cielo. El vno, seràn los Ninivitas, convertidos con la predicacion de Ionàs: *Viri Ninivite surgent in Iudicio, & condemnabunt eam.* El otro, serà la Reyna del Oriente Nicaula, que tuvo valor para dexar su tierra por visitar en Ierusalem a Salomon, para que la informàra de su admirable sabiduria, y discretas Maximas: *Regina Austri surget in Iudicio cum Generatione ista, & condemnabit eam.* Para vn Juizio, vn Fiscal sobra. Pues si Ionàs, evidentemente condena la rebeldia de esse miserable Pueblo; ociosa parece la condenacion de Nicaula. Si estàn convencidos de obstinados por el Profeta Ionàs, què añade de nuevo a su malicia, la condenacion de la Reyna? Yà sè que en toda la Sagrada Escritura no ay texto que explique con mas distincio

las **Quarenta Horas** del Sepulchro de su Magestad: *Sicut fuit Ionás in ventre Ceti tribus diebus, & tribus noctibus, sic erit Filius Hominis in corde terre.* Pues quien a vista de las **Quarenta Horas** del Sepulcro, no trata de corregir sus excessos, dadmelo por condenado ya. Pues si está condenado ya vna vez, de qué sirve la segunda condenacion? De reagrar la sentencia, para que sea la pena mas dolorosa, y sensible.

Maluend. de
Anti Christo
lib. 4. cap. 35
& lib. 6. cap.
28.

Sandov. T. P.
lib. 3. cap. 35

Pineda.

Corn. hic.

Era la Reyna Sabá, Emperatriz de Etiopia, y vna de las quatro Sibilas mas celebradas del Orbe. Pintavanla abrazada con vna Cruz, vn Libro abierto en la vna mano, y el Imperial Cetro en la otra. La Cruz, por aver reconocido en el Real Palacio de Salomon, el Leño de que se avia de fabricar, para que en ella muriese el Redemptor. El Libro, explica sus Profecias, y el aver previsto en tan anticipados siglos, el admirable Misterio de la Encarnacion del Divino Verbo, en las Purísimas entrañas de Maria, y todo lo que avia de obrar, desde la Cuna de Belén, hasta la Sepultura del Calvario. El Cetro, por el dilatado Imperio de la Etiopia Indica, en cuyas remotas Provincias, dominava con suprema autoridad. Esta es la Imagen, descifremos a mejor luz la Idea de esta Pintura.

Oliv. tom. 5.
fol. 518.

Vna Hermosísima Reyna, abrazada con la Cruz, quien puede ser fino la Reyna **MARIA**, como la pinta el Evangelista oy: *stabat iuxta Crucem.* Vezi- na à la Cruz, porque las ansias de padecer, no la permitian apartar: *O ambitionem patiendi! O Crucis stipitem diligendum.* Exclama el Fragmentista. Cerca, para poder ocupar la Piadosa Madre, la parte de la Cruz que le sobrava al Hijo: *Quod Filio supererat, occupatur à Matre.* Sola, junto a la Cruz, está **MARIA**, aunque el Amado Discipulo la acompa-

ña. Mas feliz, parece, que esta Soberana Reyna: *Ioannes, Maria felicior haberi potest.* Si. Porque si en la Cruz pierde Maria à su Hijo, Ioan en la Cruz hallò à su Madre: *Vbi illa enim Filium perdidit, hic Matrem accepit.* Ni Ioan podia hallar mejor Madre, ni Maria perder mejor Hijo. Todo esto dize la Cruz en la Soledad de Maria, ponderava el Ingenioso Oliva. El Libro de las Profecias, es esta Purissima Señora, en quien se cumplieron el dia de la Encarnacion. Este dia fue libro, que en el candidissimo papel de su Virginal Pureza, se escribió la Palabra eterna del Padre: *Verbum caro factum est.* Per librum *verus* Virginis *signatur*, dize Biberro, *continetur in hoc volumine plenitudo omnis gratia.* Es el Cetro, Geroglifico del poder, y Real magnificencia, y por este lado, simbolo expreso de la Sagrada Eucaristia, que fue la obra, en que ostentò Dios mas su poder, y donde estuvo su Magestad mas Liberal, y Magnifico, dize mi Doctissimo Carthagena: *Vox Domini in Magnificentia. Ecce Eucharistia. In qua Christus Dominus, non solum liberalitatem, sed, & summam magnificentiam ostendit.* Estos son los colores de la Imagen; demosle aora toda la Alma. Fue la Reyna Sabà, la que llevò a Palestina el Balsamo, dize Iosefo, con cuyas fragrantés rayzes, se llenò el Huerto de la Esposa, que es Maria: *Hortus conclusus.* Este delicioso lardin se riega con las cristalinas aguas de la Fuente que llaman de IESVS, y las de vn Pozo, que abrieron los Sarracenos. Para comunicar estas aguas por sus conductos, se valen del primoroso artificio de vna Noria, cuyas pesadas ruedas, mueven quatro perezosos brutos. Pero con esta advertencia, que trabajando todos los dias en la taona; desde el Sabado a medio dia, hasta el Lunes al amanecer; con nin-

Ioan. cap. 1.
Bibero de B.
Virg. disert.
3. fol. 58 r.

Carthag. l.
11. Hom. 1.
de Sep. Verb.
Dñi.

Chafan. p.
12. Confid.
76.

gun violento impulso, pueden los brutos moverse. Dize Chafaneo: *Non est ommitendum (mirum tamen dictu) quod à meridie sabbathi, vsq; ad Auroram dici Luna, bobes, nullo verberere impelli possunt, vt in protraenda aqua laborent.* Notese esse tiempo, y se hallaràn Quarenta Horas cabales. En llegando al Sabado, que es Maria, aun los brutos enseñan la veneracion de las Quarenta Horas. Todo se halla en Nicaula. Quarenta Horas; la Soledad de Maria, en la Cruz; la Encarnacion, en el Libro; y la Eucharistia, en el Cetro. Todo esto no es así? Pues aora buelva el Texto.

De dos Fiscales se valiò Christo, para condenar a los Hebreos. En Ionàs condenò su obstinacion a vista de las Quarenta Horas del Sepulchro solamente. En Nicaula su rebeldia con las Quarenta Horas del Sepulchro, y las demás circunstancias de nuestra Fiesta, Soledad, Anunciacion, y Sacramento. Obstinarfe en la culpa con las memorias de las Quarenta Horas del Sepulchro, es solicitarfe vna condenacion eterna: *Viri Ninivite condemnabunt eam.* Pero quedarfe siempre rebeldes para mejorar la Vida, à vista de las demás circunstancias, que en Nicaula se representan, es insolentarse en la malicia, para que se agrave la sentencia: *Regina Austri condemnabit eam.* Por esto los condena dos vezes, como sino estuvieran bastantemente condenados la primera. Ay delictos tan atroces, que su castigo no cabe en la alta comprehension de la comun Providencia.

Si. Pero no ha de aver remedio, para que la obstinacion se temple, las costumbres se corrijan, y la vida se mejore? Si, que yà lo previno Dios en la variedad de genios de este numeroso concurso; donde la frialdad aborrecible de los vnos, se

enciende, y excita con el calor de los or

Pag. 1.

135

Para reedificar la Ciudad de Ierusalé, se pa
de Babilonia Esdras. Llegò a la Ciudad Santa, y
dize el Texto: *Et veni Hierusalem, & eram ibi*
tribus diebus. Pues què hizo en estos tres dias,

133

pregunta el Fragmentista: *Quidnam egit toto tri-*
duo? Nada. Nihil. Pues porquè? *Cur? Ut multa con-*
ficeret, nihil effecit. Nada hizo en esse tiempo, por-

Oliv. tom. 2.

hic.

que deseava obrar mucho. Pensava en lo que avia
de hazer, y essa fue toda su ocupacion. *Considera-*
bam murum Hierusalem dissipatum, & portas eius
consumptas igni. Tres dias gastò el Profeta en mi-

rar ocultamente las ruínas de la Ciudad, discor-

riendo en los medios oportunos para su restaura-

cion. Tres dias? Si. Porquè serà? Noten. Escribe su

Ierem. cap

vlt.

lamentable ruína Jeremias, y dize, que fue el dia
diez de Julio: *Mense quinto decima die.* Refiere se

este suceso en el quarto de los Reyes, y escribe
el Espiritu Santo assi: *Mense quinto, septima die.*
En vna parte consta que fue el Incendio el dia
diez, en otra que fue el dia siete. Como se han de
convinar estos Textos encontrados? assi, dize

4. Reg. cap.

25. Cayetan.

hic.

Cayetano: *Vtrumque sic concilia. Quod die septima*
venerit in Hierusalem, & decima combusserit Tem-
plum. A siete de Julio, llegò a Ierusalem el Cal

deo, y el dia diez puso fuego a la Ciudad, y al
Templo Santo de Dios. Luego tres dias gastò en
prevenir el fuego, y disponer las llamas para

abrafar la Ciudad. Si, lo que vâ de siete a diez.
Pues por esto gastò otro tanto tiempo Esdras, en
considerar los medios para restaurar su lamenta-

gun violen-
te de los tres dias no mas: *Est hic non pre-*
se. Dicitur, apud Oratores, aliud significare Tribus diebus,
nam tres dies. Pues que tiempo serà este? Y à lo digo.

En metafora del Templo destruido, y reparado en el breve espacio de tres dias, explicò el Señor à los Hebreos, las Quarenta Horas q̄ avia de estàr en el Sepulcro su Santo Cuerpo: *Solvite Templū hoc, & in tribus diebus excitabo illud. Hoc autē dicebat de Tēplo Corporis sui.* Luego los tres dias de la destruicion, y reparacion del Tēplo material, miravan à las Quarenta Horas del Sepulcro, deste otro Místico Tēplo. El Tēplo, es vna Cifra de los Misterios de oy. En el Templo, se veneran los Simbolos mas propios del Sacramento. En el Tēplo, se representa MARIA, Templo Vivo de Dios en la Encarnacion. En el Templo, profetizò Si meon la cruel espada de la mas sensible Soledad: *Venit in Tēplum.* A todo perdiò el respeto Nabuco, en los tres dias, ò Quarenta Horas del Incendio. Entõces excitò Dios el espiritu fervoroso de Eldras, par à reparar en otras cuarenta horas el Tēplo. Que con las quarenta horas del abrasado zelo del Israelita, se corrigen las quarenta horas de irreverencia, y desfacato del Caldeo. Entre tanto obstinado Caldeo, no avrà avido estas Quarenta Horas vn piadoso Israelita? O quiera Dios, q̄ con el espiritu, q̄ han logrado tã abundantes Tesoros de Indulgencias, los vnos; se mejoren de costumbres los otros. A este fin se ha dirigido la Idea de mi Oracion. Con las Pesas destes tres Puntos, andarà corriente el espiritu deste animado Relox, sin que el vieto de la vanidad, lo adelante; ni lo atra-se el yelo de la culpa, ni lo detēga el polvo de la tierra. Serà el Bolate, el entēdimiento. Las Ruedas, la voluntad. El Grillo, la memoria. El Circulo del Mostrador, la exterioridad de los sentidos. Toda el Alma del Relox, sale à fuera en la Manecilla. Bien concertados los Instrumentos, señala con puntualidad la Hora. De tantas 40. horas malogradas, no nos halle desprevenidos la vltima. MARIA es el Relox de la Iglesia. Dè en su mano la Hora, y cojanos en gracia, prenda de la Gloria. *Ad quam nos perducatur Christus*

Dominus, qui cum Patre, & c.

F I N.